

Rosario, 29 de Octubre 2024

Sr. Ministro de Educación Profesor José Goity
Sra. Directora Regional Dra Virginia Gaibazzi
S/D

Desde AMSAFE Rosario nos hacemos presentes junto a un conjunto de delegadas/os de las escuelas del departamento para expresar nuestro rechazo a la suspensión de los traslados y concursos y exigir que reviertan esta decisión anunciada por los medios de comunicación que pretende desconocer el derecho a acceder a la estabilidad laboral.

La posibilidad de titularizar luego de 4, 5 o más años en la docencia no es una “cuestión burocrática” como se pretende mostrar, es el proceso al que cualquier trabajador/a debe acceder para enfrentar la precarización y obtener derechos establecidos por las leyes laborales.

Del mismo modo es imperioso garantizar los traslados de quienes como titulares y según el decreto 3029/12 pueden solicitar la reubicación del cargo u horas cátedra hacia otra vacante como viene ocurriendo para no vulnerar este derecho adquirido.

Esta definición del Ministerio de Educación se plantea como un nuevo ataque a las condiciones laborales golpeadas por el ajuste que se lleva adelante con una absoluta falta de diálogo cerrando incluso las paritarias por decreto.

Rechazamos que se reitere la lógica en la que el ministerio impone sus definiciones en forma unilateral y reclamamos la apertura al diálogo y el cronograma de traslados y titularizaciones acordado en las paritarias de comienzo de año.

Sin otro particular y esperando una pronta respuesta, saluda a ustedes.